Dirigido a estudiantes extranjeros en Japón

quienes desean estudiar en universidades y escuelas vocacionales, sin preocuparse del aspecto financiero



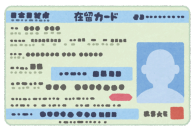
Becas de la Organización de Servicios Estudiantiles de Japón (JASSO)



Los estudiantes con ganas de aprender pueden recibir becas de la Organización de Apoyo a los Estudiantes de Japón, etc., para cubrir los gastos de matrícula y manutención de la universidad y otras instituciones, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos, como el ingreso familiar.

Elaborado a partir de información de la Organización de Servicios Estudiantiles de Japón, el Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología y la Agencia de Servicios de Inmigración

¿Cuáles son los estados de residencia, etc. sujetos del apoyo?



- **Residente permanente especial**
- **Residente permanente, etc.**, **cónyuge de ciudadano japonés**, **cónyuge de un residente permanente,etc**.
- **Residente de larga duración** (Limitado a quienes tengan intención de establecerse de forma permanente en el futuro.)
- **Estancia Familiar**, que cumpla con ciertos requisitos (Limitado a quienes se hayan graduado de escuelas primarias, secundarias, etc. japonesas y tengan intención de trabajar y establecerse en Japón después de graduarse de la universidad, etc.)

¿Qué tipo de apoyo podré recibir?

Existen los siguiente 3 tipos de ayopo.

Beca tipo subvención (No requiere reembolso)	**Reducción/exención de la cuota de matrícula y de inscripción** (No se requiere reembolso)	**Beca tipo préstamo** (Debe ser reembolsada)

Para más detalles acerca del requisito de nivel de ingreso del hogar, escuelas sujetos del apoyo, la monto del apoyo, consulte la 2da página de este panfleto.

¿Cuándo podré realizar la solicitud?

- Los **estudiantes del tercer año del bachillerato** podrán realizar la solicitud a partir de **finales de abril**.
- Si vas a presentar la solicitud después de **empezar la educación superior**, puedes hacerlo **a partir de abril o a partir de septiembre.**

¿Dónde debo realizar la solicitud?

Las solicitudes deben realizarse **a través de la institución educativa** en donde se encuentra matriculado. Tenga en cuenta que las fechas límite de la solicitud varían según la institución educativa, así que consulte con la suya.

Para acceder a información más detallada, consultas.

Para más detalles consulte con las siguientes páginas webs.

Sistema de apoyo a la educación superior
Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología
https://www.mext.go.jp/kyufu/index.html

Tipos y resumen del sistema de becas
Organización de Servicios Estudiantiles de Japón
https://www.jasso.go.jp/shogakukin/about/index.html

En caso de que tenga preguntas, etc., consulte con el Centro de Asesoramiento sobre Becas.

Centro de Asesoramiento sobre Becas
Organización de Servicios Estudiantiles de Japón
0570-666-301
*Se aplican cargos por llamada.
Horario disponible: Lunes a viernes, 9 a 20 horas.
(cerrado los fines de semana, días festivos y feriados de año nuevo)

Beca tipo subvención, Reducción/exención de la cuota de matrícula y de inscripción (No require reembolso)

Nivel de ingreso del hogar

Categoría 1 (Apoyo completo)	Aprox. **2 700 000 yenes** o menos (Hogares exentas del impuesto a la residencia)
Categoría 2 (Apoyo de 2/3)	Aprox. **3 000 000 yenes** o menos
Categoría 3 (Apoyo de 1/3)	Aprox. **3 800 000 yenes** o menos
Categoría 4 (*)	Aprox. **6 000 000 yenes** o menos *① Estudiantes de hogares con varios hijos (3 o más hijos dependientes): Recibirán ¼ de la beca y el monto total de la reducción/exención de las cuotas. ② Estudiantes matriculados en facultades o departamentos privados de ciencias, ingeniería o agricultura: recibirá únicamente el monto total de la reducción/exención de la cuota de matrícula y de inscripción

Notas: 1) Los hogares con varios hijos recibirán únicamente la reducción/exención total de las cuotas (sin límite de ingresos).
2) El ingreso anual es una estimación. Variará según la composición del hogar y las edades de los hermanos/as, etc.

Tipo de institución educativa sujeto del apoyo

Universidades, Instituto técnico universitario, colegios técnicos (programas de 4 y 5 años) y escuelas vocacionales que cumplan ciertos requisitos.

Consulte la página web del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología para obtener la lista de las escuelas que cumplen los requisitos.

https://www.mext.go.jp/kyufu/support/index.html

Monto del apoyo

El monto del apoyo se determina en función del nivel de ingreso anual y otros factores.
Ej.: Hogar con pocos hijos y un ingreso anual de 2 700 000 de yenes o menos, donde el estudiante va a la universidad desde un domicilio diferente a su hogar:

Monto de apoyo de la beca tipo subvención (monto mensual)

Institución pública: 66 700 yen　　Insitución privada: 75 800 yen

Monto máximo de reducción/exención de la cuota de matrícula y de inscripción (monto anual)

Institución pública:
Cuota de inscripción: 280 000 yen
Cuota de matrícula: 540 000 yen

Institución privada:
Cuota de inscripción: 260 000 yen
Cuota de matrícula: 700 000 yen

Beca tipo préstamo (Debe ser reembolsada)

Nivel de ingreso del hogar

El límite del ingreso anual del hogar varía según la composición familiar y otros factores.
Ej.: Estudiante en un hogar de cuatro personas, cuyos padres son asalariados, que cursa una carrera universitaria y que asiste a una universidad privada desde su hogar:

Beca sin intereses:
aprox. menos de 8 000 000 yenes

Detalles sobre criterios de ingreso familiar para préstamos sin intereses
https://www.jasso.go.jp/shogakukin/about/taiyo/taiyo_1shu/kakei/index.html

Beca con intereses:
aprox. menos de 12 500 000 yenes

Detalles sobre criterios de ingreso familiar para préstamos con intereses
https://www.jasso.go.jp/shogakukin/about/taiyo/taiyo_2shu/kakei/index.html

Tipo de institución educativa sujeto del apoyo

Universidades, Instituto técnico universitario, colegios técnicos, posgrado.

※進学前に申請。進学後、貸与型奨学金の初回の振込時に併せて貸与。※入学時特別増額貸与奨学金のみの申請はできません。

Monto del apoyo

Podrá elegir el monto del préstamo mensual. Ej.: en el caso de cursar una carrera universitaria:

Beca sin intereses:
20 000, 30 000, 40 000, 54 000 yenes
(en el caso de que asista a una universidad privada desde su hogar)

Beca con intereses:
20 000 a 120 000 yenes
(en unidades de 10 000 yenes)

Beca con monto especial al momento de la inscripción: 100 000 a 500 000 yenes
(en unidades de 100 000 yenes)

*Debe realizar la solicitud antes de inscribirse a la institución de educación superior. Una vez ingresado, se le otorgará junto con el primer pago de la beca de préstamo.
*No podrá solicitar únicamente la beca de préstamo con aumento especial al momento de la inscripción.

¡Fíjese si usted es sujeto del apoyo!

Puedes comprobar si cumples los requisitos para obtener becas tipo subvención o becas tipo préstamo.



SIMULADOR DE FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA

https://shogakukin-simulator.jasso.go.jp